

**Acta de Sesión Ordinaria**  
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente,  
Región del Biobío  
Jueves, 13 de marzo de 2025  
SESIÓN N°1/ 2025 ordinaria

1. Hora: 15:04 hrs.  
Lugar de reunión: Facultad de Ciencias Ambientales, en la sala reuniones del edificio Oscar Parra de la Universidad de Concepción.  
Modalidad de la reunión mixta: Presencial y telemática

2. Asistentes (6/7): Nómima consejeras/os asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución	Modalidad
Científico	Charles Araya Veliz	Universidad de las Américas	Telemático
Científico	Paula Nieto Pino	Universidad de Concepción	Presencial
Empresas	Nelson Donoso Navarrete	Cámara de la Producción y del Comercio (CPC), Región del Biobío	Telemático
Empresas	Paula Vega Soto	Cámara Chile de la Construcción (CCHC), Concepción	Presencial
Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro	Ariana Bertín Benavides.	ONG Conciencia Sur	Telemático
Sindicato de Trabajadores	Sergio Delgado de la Vega	Sindicato Trabajadores IFOP	No asiste
MMA	Pablo Pinto Valenzuela	Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío	Presencial
Cumplimiento quorum: Si		Total asistentes: 6 Consejera/os	

3. **Excusas recibidas por inasistencia:** No se receptionan excusas
4. **Preside la sesión:** Paula Nieto Pino. Presidenta del Consejo Consultivo
5. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Profesional Participación Ciudadana, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
6. Tabla sesión, jueves 13 de marzo de 2025

15:00 - 15:15	Saludos y bienvenidas
15:15 - 15:25	<b>Tema:</b> Entrega planificación y acciones a realizar durante el 2025 desde la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío. <b>Expone:</b> Pablo Pinto Valenzuela, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
15:25 - 15:35	Dialogo con las/os Consejeras/os
15:35 - 15:50	<b>Tema:</b> Entrega resultados análisis FODA <b>Expone:</b> Paula Nieto Pino, Presidenta del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente.

15:50 - 16:00	Dialogo con las/os Consejeras/os
16:00 - 16:20	<p><b>Temas varios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Trabajo del Consejo Consultivo: Sesión extraordinaria fecha tentativa 26 de marzo de las 11:00 a las 13:00 aprox.</li> <li>- Tema a desarrollar en sesión de abril del Consejo Consultivo</li> </ul> <p><b>Temas pendientes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Reunión con Gobernador Regional del Biobío. Sergio Giacaman.</li> <li>2.- Carta Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas.</li> </ol>
16:20 - 16:30	Acuerdos y cierre de la Sesión

## 7. Reseña de lo tratado

7.1 La sesión se inicia con el saludo de la Presidenta del Consejo Consultivo, Paula Nieto Pino, quién entrega un resumen de las gestiones realizadas en nombre del Consejo Consultivo para obtener fondos para su funcionamiento, a través de Vinculo con el Medio de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción.

Además, hace el ofrecimiento de tener en sesiones ordinarias del Consejo Consultivo, con exposiciones especializadas de docentes de esta casa de estudio.

En la oportunidad comentó que el 27 de marzo, tiene una reunión de Lobby con el Gobernador Regional del Biobío, Sergio Giacaman García a las 17:00 horas, para conversar temas propios del Consejo Consultivo.

7.2 Luego Pablo Pinto Valenzuela, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, hace una presentación de la carta Gantt de la Seremi de Medio Ambiente con el detalle de todas las acciones y los hitos que se van a realizar en las distintas áreas durante este año 2025.

Menciona que en materia de Calidad del Aire se encuentran en revisión de los Planes de Descontaminación del Gran Concepción y Los Ángeles, más la construcción del Plan de Curanilahue. Así como también menciona que en Cambio Climático se está desarrollado las sesiones del CORECC, y entrega un resumen de las acciones realizadas para la construcción participativa del Plan de Acción Regional de Cambio Climático que en la actualidad se encuentra en proceso de Consulta Ciudadana.

En materia de Biodiversidad y Áreas Protegidas, se menciona que en estos meses debería instalar una oficina regional, donde funcionará el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Se menciona, además, la Consulta Indígena que se está realizando para la elaboración de los reglamentos para la regulación de las áreas protegidas y sitios prioritarios, en el marco de la implementación de la Ley N° 21.600. Y las acciones en relación a la Ley de Humedales, Santuarios de la Naturaleza y los planes de manejo. Se mencionan los planes RECOGE de Huemul, Queule y la Fardela.

Así como también se menciona la NSCA del Golfo de Arauco que se encuentra en proceso de levantamiento de la información para la elaboración del anteproyecto.

En relación al área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, EDUPAC, mencionó el trabajo que se está realizando desde Participación Ciudadana (PAC) con el Consejo Consultivo, la Consulta Indígena, los procesos de Consultas Ciudadanas y el Acuerdo de Escazú. Así como también el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) que es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental. En la misma línea la Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), es una estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educativos del país. Desde la educación parvularia hasta la educación media, de cualquier dependencia.

También está el Estado verde y las oficinas verdes.

Además de los Fondo de Protección Ambiental (FPA) que financia total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental y que en la actualidad coordina 8 proyectos regionales.

Se menciona que en el PRAS de Coronel se desarrollará el proceso de renovación de los integrantes del CRAS, y se trabajará con el Municipio.

En materia de residuos y economía circular hace referencia a la estrategia Nacional de Residuos Orgánicos y la Ley de Plásticos de un solo uso. La Ley REP, recicladores, talleres y seminarios que se van a desarrollar.

Al finalizar el Seremi menciona que enviará un resumen a las/ os Consejeras/os para que tengan el resumen de lo expuesto en la sesión.

- 7.3 Continuando con el programa se da paso a la exposición de Paula Nieto Pino, Presidenta del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente, que hace entrega de los resultados del análisis FODA.

El Consejo Consultivo desarrolló una sesión extraordinaria con el objetivo de realizar un análisis FODA detallado. Este ejercicio estratégico permitió identificar y evaluar las principales debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que enfrenta el Consejo Consultivo en diversos ámbitos de acción.

Explica que el análisis se centró en tres preguntas orientadoras claves, que abordaron aspectos logísticos propios del funcionamiento de este, los contenidos tratados en las diez sesiones realizadas durante el año 2024 y los objetivos estratégicos establecidos para el año pasado.

El método empleado consistió en un ejercicio individual, donde cada miembro del Consejo registró sus percepciones y opiniones en torno a los conceptos de debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas. Estas percepciones fueron identificadas con colores distintivos y organizadas en espacios correspondientes a cada pregunta.

Posteriormente, cada participante explicó sus respuestas, lo que permitió identificar ideas comunes y agruparlas. Una vez finalizo el ejercicio, se acordó que será enviado a la Ministra y Subsecretario del Ministerio del Medio Ambiente.

- 7.4 Luego se da paso al dialogo con las/os Consejeras/os presentes en la sesión. Se menciona la necesidad de adelantar las reuniones las elecciones para la renovación de los integrantes considerando que hay 3 cupos faltantes y que no hay recursos disponibles para hacer este proceso anticipado para cubrir cupos.

## 8. Acuerdos

8.1.- Sesión extraordinaria del Consejo Consultivo para elaborar Plan de Trabajo el martes 25 de marzo desde las 10:30 a las 13:00 en las dependencias de la Facultad de Ciencias Ambientales, de la Universidad de Concepción.

8.2.- Elaboración de un Plan de trabajo que se centrará en los temas: Plan Cambio Climático, PPDA Concepción Metropolitano y Gestión de Residuos.

8.3.- Además se acuerda que se discutirán en sesión extraordinaria adelantar las elecciones para la renovación de los integrantes, considerando que hay 3 cupos faltantes y que no hay recursos disponibles para hacer este proceso de forma anticipada

Siendo las 16:52 hrs. se da por concluida la sesión.